

**Estudios ecuatorianos:
un aporte a la discusión
Tomo II**

William F. Waters y Michael T. Hamerly
Compiladores

Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión

Tomo II

Ponencias escogidas del III Encuentro
de la Sección de Estudios Ecuatorianos LASA
Quito 2006

FLACSO - Biblioteca



986.6
E 150
V. 2
p. 3

REG. 00020308
CUT. 12442
BIBLIOTECA - FLACSO

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: 07-III-2008
Compra:
Proveedor:
Ganjo:
Origen: Flaco - Ecuador

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito - Ecuador
Telf.: (593-2-) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Ediciones Abya Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Quito - Ecuador
Telf. (593) 2 2506247 y 2506251
Fax: (593) 2 2506267 y 2506255
www.abayala.org
editorial@abayala.org

ISBN:
Cuidado de la edición: Paulina Torres
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta:
Quito, Ecuador, 2007
1ª. edición: octubre, 2007

Índice

Presentación	7
Introducción	9
<i>William F. Waters y Michael T. Hamerly</i>	
Procesos: revista ecuatoriana de historia: 15 años y 21 números	15
<i>Michael T. Hamerly</i>	
Las fuentes grabadas de la pintura quiteña colonial	25
<i>Ángel Justo Estebaranz</i>	
Relaciones diplomáticas entre el Ecuador y Francia en el siglo XIX: ¿el proyecto de un protectorado francés para el Ecuador?	39
<i>Michèle Olsina</i>	
Más allá del folklore: la yumbada de Cotacollao como vitrina para los discursos de la identidad, de la intervención estatal, y del poder local en los Andes urbanos ecuatorianos	55
<i>Kathleen S. Fine-Dare</i>	
Celebrando el pasado del futuro: la negociación de la identidad indígena en Lumbisí, Ecuador	73
<i>Julie L. Williams</i>	
Bipolaridad cultural y desarrollo en el Ecuador	87
<i>Luis Augusto Panchi</i>	

Género y educación intercultural bilingüe shuar: un avance de investigación	111
<i>Carmen Martínez Novo</i>	
Salud mental: depresión en el indígena de la sierra rural andina como un problema social y de salud pública	125
<i>Carlos Andrés Gallegos y Gabriela Jara</i>	
Concepciones de la salud en la cultura kichwa de la sierra ecuatoriana	147
<i>Jos Demon</i>	
Sobre los autores	181

Género y educación intercultural bilingüe shuar: un avance de investigación

Carmen Martínez Novo*

En esta ponencia, basada en información que estamos recolectando para una investigación más amplia sobre “Discriminación y ciudadanía en el sistema educativo ecuatoriano,” me enfocaré en algunos aspectos de las relaciones de género y de la discriminación de género en la educación intercultural bilingüe shuar en la provincia de Morona Santiago tal como se han comenzado a delinear en nuestra investigación.

En algunos estudios y ponencias sobre el Ecuador u otros países de América Latina, la educación intercultural bilingüe se elogia como un proyecto político progresista por naturaleza sin indagar mucho sobre las prácticas escolares más allá del discurso de las organizaciones. Estos autores a veces son los mismos intelectuales mestizos e indígenas que son actores clave en el proceso o sus simpatizantes académicos y políticos. En otras ocasiones, las organizaciones indígenas y sus líderes enfatizan lo positivo del proyecto mientras que justifican sus falencias por la extremada “juventud” de esta experiencia.

Sin embargo, algunos sistemas regionales de educación bilingüe como el shuar tienen más de treinta años, y ya han pasado casi veinte años desde la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. Otras investigaciones son sumamente pesimistas y señalan que poco o nada se ha alcanzado con este proyecto sin tener plenamente en cuenta la situación histórica de exclusión de la que parte esta experiencia y las difi-

* FLACSO-Ecuador

cultades de todo tipo que tuvieron que confrontar sus actores (por ejemplo, de la Torre y Soto 1998; Quintero 1998).

Menos son los estudios que evalúan los aspectos positivos y las limitaciones de la educación bilingüe basándose en investigaciones de campo sobre las prácticas escolares o en la amplia experiencia sobre este tema de los autores (ejemplos de este tipo de análisis serían Yánez Cossío, *s/f*; Martínez y Burbano 1994; Canessa 2004; Uzendoski 2005; Arnold y Yapita 2006). En los estudios que he revisado hasta ahora, no he encontrado un énfasis en la dimensión de género en la educación intercultural bilingüe desde una perspectiva crítica.

Estos aparentes vacíos en la bibliografía quizás se deban a la dificultad de los investigadores de evaluar la trayectoria del movimiento indígena críticamente, ya que las críticas pueden ser fácilmente interpretadas como rechazo basado en el prejuicio. También pueden deberse a la tendencia a interpretar al mundo indígena como puro o inocente, una tendencia que quizás se origine en representaciones coloniales del “noble salvaje,” y que ha sido ampliamente reproducida desde la antropología.

Además, el tema de las desigualdades de género en el mundo indígena ha sido silenciado tanto por las organizaciones que enfatizan la complementariedad armónica entre hombres y mujeres y temen el divisionismo (Muratorio 2000; Prieto et al., 2005), como por los investigadores que recelan estigmatizar a este grupo. De hecho, la discusión sobre la opresión de género en los grupos no occidentales es un problema espinoso, ya que desde el siglo XIX los estados coloniales argumentaron estar protegiendo a las mujeres colonizadas como estrategia para justificar la colonización (Stoler 1997).

El trabajo de campo que estamos realizando en Morona Santiago sobre la educación intercultural bilingüe shuar nos ha mostrado la necesidad de tomar en cuenta la dimensión de género. La educación formal de tipo occidental comienza para los niños shuar en la década de 1940, con las escuelas e internados misionales creadas por los salesianos, orden a la que el estado ecuatoriano otorgó jurisdicción sobre el Vicariato de Méndez y Gualaquiza desde fines del siglo XIX (Rubenstein 2005). Este contrato entre estado ecuatoriano y los salesianos se ha renovado hasta el presente. Como han señalado algunos investigadores (Muratorio 1992;

2000; Rival 2000; Rubenstein 2005), los misioneros trabajaron para transformar las relaciones de género de los pueblos amazónicos y adecuarlas a los patrones occidentales, particularmente en lo que se refiere a la institución de la poligamia, los matrimonios arreglados con menores, la moral sexual, la percepción del cuerpo, y otros aspectos de la sexualidad y las relaciones entre hombres y mujeres. Por ejemplo, el intelectual shuar José Vicente Jintiach, en un libro publicado en 1976 sobre la integración de los jóvenes shuar a los internados salesianos, menciona la represión sexual y la falta de libertad personal como los aspectos más difíciles del proceso de inserción en la educación formal occidental.

En 1964 se crea la Federación de Centros Shuar, bajo iniciativa y tutelaje de los salesianos en gran parte para proteger a los shuar y su territorio del proceso de colonización desde la sierra que se aceleró con la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964 (Rubenstein, 2002). Asociada a este proceso organizativo surge la experiencia del Sistema de Educación Radiofónico Bicultural Shuar (SERBISH) en 1972, una de las experiencias pioneras en el país y en América Latina de educación intercultural.

Para que la población dispersa en la selva pudiera tener acceso a la alfabetización y educación primaria, un tele-maestro transmitía las lecciones por radio y un tele-auxiliar las reforzaba en las comunidades. Este sistema fue la semilla de lo que hoy es la educación intercultural bilingüe en Morona Santiago, educación que ya no se imparte por radio debido al aumento de recursos para crear escuelas presenciales y a que el sistema radiofónico adquirido por los salesianos quedó obsoleto con los años. El SERBISH era fisco-misional reflejando el convenio entre los salesianos y el estado, y era controlado primero por los salesianos y en segundo lugar por la organización indígena.

Como ocurrió con otras experiencias pioneras, hubo cierta tensión a partir de 1988 en que se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, sobre quién y cómo se controlarían los sistemas de educación intercultural que existían previamente. Recientemente, el sistema experimentó un conflicto en que la organización indígena buscó independizarse de los salesianos secularizando la educación, y los salesianos no aceptaron esta decisión basándose en su contrato histórico con el estado

ecuatoriano y en su derecho a la propiedad de las instalaciones. Los padres de familia shuar que entrevistamos, sin embargo, prefieren el control salesiano de la educación intercultural bilingüe shuar por considerar que hay mayor supervisión y disciplina, ya que la organización indígena enfrenta graves crisis de liderazgo y capacidad administrativa. Los salesianos también controlan en Morona Santiago buena parte de la educación hispana que también es fisco-misional.

Volviendo al tema de género en la educación shuar, los salesianos promovieron históricamente que las niñas estudiaran. Originalmente lo hacían en internados separados a los de los varones para promover la moral sexual católica. En ocasiones la integración de las niñas a la educación occidental era forzada. Por ejemplo, una mujer adulta señaló que siendo niña fue raptada por una monja salesiana para estudiar en el internado y nunca más pudo ver a sus padres (entrevista, Febrero 2005). A veces sus propios padres traían a los niños a las escuelas misionales para que tuvieran mayores oportunidades de prosperar en la sociedad dominante, o para que sirvieran de vínculo entre los mayores y el contexto nacional (Rubenstein 2005). En los internados los padres o monjas salesianos sugerían a las jóvenes con quién casarse en su búsqueda de fomentar la familia monógama cristiana entre personas de edad adecuada para estándares occidentales (Muratorio 1992; Rubenstein 2005). Más recientemente, las escuelas fisco-misionales se han transformado en mixtas y niños y niñas comparten las aulas. De acuerdo a una monja salesiana entrevistada en Sucúa (Febrero 2005) esto les prepara mejor para el mundo ya que en éste no existe segregación entre hombres y mujeres.

Sin embargo, la situación de acceso a la educación no está cerca de ser igualitaria todavía para hombres y mujeres. Según un estudio realizado en 2005 por el Dr. José Pozo por encargo de las organizaciones indígenas (FICSH y FIPSE) en la provincia de Morona Santiago, el 62% de los analfabetos shuar son mujeres. Entre las mujeres que acaban la educación primaria, pocas pasan a estudiar secundaria. De los shuar que acaban la secundaria el 73% son hombres, y entre los que tienen estudios universitarios completos el 96% son hombres.

El Dr. Pozo recoge algunas razones para que se de esta situación en una asamblea de las organizaciones indígenas. Se dice que las mujeres

avanzan hasta la primaria porque se casan muy jóvenes. Aunque hay becas para estudios universitarios tanto para hombres como para mujeres, las mujeres no acceden a esta oportunidad por no tener certificado de estudios secundarios. También la migración de las mujeres como empleadas domésticas a la sierra, o para trabajar en las zonas petroleras puede tener un impacto en esta situación.

El estudio del Dr. Pozo y de las organizaciones indígenas sugiere que se realicen campañas de alfabetización con sensibilidad de género, que se den becas para estudiar secundaria específicamente a mujeres, y que se lleven a cabo campañas de educación en planificación familiar como forma de remediar esta situación. Manuel Mashinkash (entrevista, febrero 2006), rector de la unidad educativa Yamaram Tsawaa, añade que existen aspectos discriminatorios que provienen de la familia: “o sea, los padres de familia en algunos casos tienen el concepto de que la mujer sirve para la huerta y para cuidar a los niños y para quehaceres domésticos, hay todavía ese concepto. Por lo tanto hay unos padres aquí que no deciden mandar a las hijas a estudiar. Más bien los varones son los privilegiados en los estudios.”

Otra forma de discriminación que encontramos en el sistema de educación intercultural y que no tiene que ver con la cultura tradicional sino con la posterior promoción de una moral cristiana por parte de la iglesia Católica, es la expulsión del sistema escolar de las niñas que quedan embarazadas (pero no así de los varones que las embarazan). El artículo 74 del reglamento interno del Sistema de Educación Radiofónica Bicultural Shuar revisado en octubre del 2000 y que todavía vigente cuando se realizó esta investigación, establecía que además de lo contemplado en la Ley de Educación se considerarán las siguientes razones para la expulsión de un estudiante: “resultar embarazada durante su vida estudiantil...ser cómplice, autor, o encubridor de un delito comprobado... inmoralidad... y falta de respeto a la autoridad educativa” (Reglamento Interno del SERBISH p. 61). La razón que se argumenta para equiparar a una joven embarazada con un delincuente es que ambos son un mal ejemplo para la comunidad educativa y por lo tanto deben ser expulsados. La criminalización de las niñas que resultan embarazadas no sólo por el sistema educativo sino por los padres de familia se puede percibir también

en la siguiente cita del rector Manuel Mashinkias (entrevista febrero 2006):

En el caso de los embarazos, yo autoricé a una niña a que continúe los estudios. Yo lo autoricé pero después los padres de familia se habían reunido y le habían decidido expulsar. Yo mandé una notificación y dije que no, que tiene que continuar. Digo, si hay una resolución de los padres de la chica que van a mantener al niño que va a nacer estoy de acuerdo, puedo decir que se separe a la chica de sus estudios, pero si ella es la que va a asumir la responsabilidad, el cuidado del bebe y todo, ¿Por qué le vamos a quitar el derecho de que se prepare? De ahí me dijeron que yo era antipedagógico, que era un escándalo contra la moral y la ética... Alguien en la comunidad me decía: Entonces señor rector a nuestros colegios va a venir a estudiar hasta el más criminal. Yo dije, acepto que hasta el mismo demonio venga a estudiar mientras cumpla las normas.

En esta cita se percibe el nivel de influencia de la moral cristiana salesiana en la sociedad shuar después de más de cien años de misionalización. Es interesante anotar que el derecho a la educación se percibe más como un derecho económico derivado de la necesidad de mantener una familia que como un derecho humano. Afortunadamente, la expulsión de la escuela de las niñas embarazadas, que parece no limitarse al caso de la educación fisco-misional, fue recientemente prohibido por el ministerio de educación del gobierno de Rafael Correa. Sin embargo, habría que investigar si los planteles obedecen esta disposición en la práctica.

Otro problema importante que detectamos en nuestro trabajo de campo fue el acoso sexual y el abuso sexual prácticamente impune de profesores hacia las alumnas, un problema que afectaba tanto a las niñas shuar insertas en la educación intercultural bilingüe como a las que estudiaban en escuelas urbanas hispanas de la provincia y que parece ser un problema generalizado del sistema educativo ecuatoriano (*El Comercio*, 21 de Febrero 2006:19). En Morona Santiago, el debate sobre lo inapropiado del acoso y abuso sexual de profesores a alumnas parece haberse intensificado con motivo de campañas sobre los derechos de los niños y adolescentes llevadas a cabo por parte de UNICEF.

Por ejemplo, una adolescente shuar que sufrió acoso por parte de un profesor en una escuela hispana dijo saber que podía denunciar el hecho por haber sido presidenta del consejo estudiantil y haber recibido un entrenamiento sobre los derechos de los niños (entrevista, Febrero 2006). De forma similar, una autoridad educativa del sistema intercultural bilingüe (entrevista, febrero 2006) señaló:

En el código de la niñez y adolescencia están claritos estos conceptos, lo que pasa es que hay que actualizar en el sistema y entenderlo bien, o sea porque también en el código de la niñez y adolescencia hay temas muy duros para los maestros en cuanto al acoso sexual con las alumnas.

Conversando sobre acoso sexual en el sistema intercultural bilingüe de la provincia nos fuimos dando cuenta que lo que se nombraba como acoso eran en realidad dos casos de violación que pudimos documentar un poco mejor gracias a una entrevista (febrero 2006) con el abogado de la DIPEIB-MS que gestionaba las denuncias de las familias de las niñas contra los maestros. Un caso se dio en la comunidad de Chinimpi en el cantón Palora situado al norte del Valle de Upano en el límite con Pastaza. El otro caso en la comunidad de Caputna en el cantón Santiago también en el valle de Upano al sur de Macas. De acuerdo al abogado, el maestro ofensor en Santiago era reincidente. Uno de los casos consistió en la violación de una niña de 10 años dentro del aula y en horas de clase. De acuerdo al abogado de la DIPEIB-MS, el maestro envió al resto de los niños a otro lugar. El abogado aseguró que ninguno de los dos casos ha sido sancionado por varias razones.

De acuerdo a la ley de educación, el abuso sexual del maestro lo debe investigar la Comisión de Defensa Profesional, pero según el abogado, este organismo no existe para la educación intercultural bilingüe. En el caso de Palora no se logró demostrar la responsabilidad del maestro aunque éste fue acusado por la niña. Como la niña se negó a ir a la escuela, únicamente se cambió de establecimiento al profesor. Además, los padres de familia no tuvieron recursos para seguir con el caso. El caso de Santiago fue declarado nulo por no haberse llevado el proceso legal adecuadamente. En ambos casos se trató la violación como falta administra-

tiva, aunque según el abogado por su iniciativa y la de la DIPEIB-MS los casos se habían puesto en conocimiento de la fiscalía.

Aunque las denuncias de las niñas eran documentos públicos, no conseguimos acceso a la información ya que tanto el abogado como la DIPEIB se resistieron a mostrarnos la documentación. De acuerdo al abogado, los numerosos casos de acoso o violación, incluidos algunos que resultan en el embarazo de la niña, quedan impunes por falta de medios económicos de los padres para seguir el caso, y porque a veces llegan a acuerdos con el ofensor. Por ejemplo, en un caso, un violador pagó dos reses y un caballo a la familia de la niña a cambio de que se le perdonara la ofensa. Según el abogado entrevistado, también es común que el maestro se case con la niña o que pida en matrimonio a niñas de hasta 12 años.

Pudimos documentar otro caso de acoso sexual de una joven shuar en la escuela hispana fisco-misional de Macas (entrevista, febrero 2006). La joven ganó el honor de ser presidenta del consejo estudiantil y abanderada por sus méritos académicos y de liderazgo. Nos contó que el hecho de que una “shuarita” sea abanderada y presidenta fue criticado, sobre todo por los profesores, que instaron a los alumnos a no votar por ella. La sicóloga de la escuela también le dijo a la joven indígena que no se presente a este concurso ya que iba a perder y esto le afectaría psicológicamente. La joven no desistió y ganó con el apoyo, según dijo, de su madre shuar que le había enseñado el orgullo y los valores de su identidad indígena. Después de este episodio que le hizo sentir incómoda, un profesor le humilló tocándole frente a sus compañeros en horas de clase mientras ella exponía la lección.

Dicho profesor también le acosó por teléfono e insinuó que saliera con él. La joven denunció el caso frente a las autoridades del colegio que cubrieron al profesor y le dijeron que debía hacer uso del valor cristiano del perdón, valor que parece ser válido para los profesores pero no igualmente para impedir la expulsión de las niñas embarazadas acusadas de inmoralidad. La joven narró que este episodio puso en crisis tanto sus propios logros académicos como su percepción de los valores cristianos que la educación fiscomisional le había enseñado. La joven fue obligada a permanecer en la clase del profesor ofensor, el cual no fue sancionado, y su promedio de notas se vio afectado. Al parecer, otras niñas que no se atrevieron a denunciar también habían sido acosadas por el mismo profesor.

Parece que este problema no es particular de la educación bilingüe o hispana de Morona Santiago. Según Rocío Rosero, en general, en el país cuando existe abuso sexual por parte de los maestros a las alumnas “el procedimiento no funciona, buscan leguleyadas para no sancionar... las denuncias se esconden y los funcionarios no ayudan a transparentarlas.” “Una investigación realizada en el 2000 por el CONAMU reveló que hay resistencia y desconocimiento intencionado por parte de profesores y autoridades que quieren tratar el tema como un problema de sanción administrativa y no como un delito penal.” (*El Comercio* 21 de Febrero del 2006:19).

Imágenes de mujeres y relaciones de género en los textos de educación intercultural bilingüe shuar

De acuerdo a nuestra observación de las prácticas escolares en el sistema shuar, los profesores usan muy poco o nada los textos escolares, y aun menos los bilingües. Los profesores están acostumbrados a usar el pizarrón, lo cual es más fácil para ellos que preparar clases con textos, y los libros permanecen en general embodegados. Además, la mayoría de las clases se dan en castellano pues muchos maestros y niños, al menos en la zona del Valle del Upano, no manejan bien el idioma shuar. Así mismo los padres de familia resisten que se enseñe el idioma nativo en la escuela. En todo caso es interesante estudiar las imágenes de género en estos textos ya que nos indican hasta que punto este tema se ha pensado en la educación intercultural shuar.

La mayoría de las imágenes revisadas presentan a la mujer cuidando a los niños, dedicándose a la agricultura, y sirviendo a los hombres. Sin embargo, también aparecen algunas imágenes que dan más poder a la mujer como la de una mujer shamán, una mujer que va de caza sola con sus perros, o una mujer maestra. Al hombre se lo presenta generalmente como cazador, pescador, en situaciones de recreación, o en la guerra. Estas imágenes que tratan de reflejar las relaciones de género tradicionales entre los shuar, armonizan bien con una mentalidad patriarcal occidental. Debido a que las imágenes de los textos fueron tomadas de dibujos del

archivo salesiano, cabe preguntarse hasta que punto reflejan relaciones de género patriarcales tradicionales en la cultura shuar, o la lectura de éstas desde el punto de vista del misionero salesiano. En todo caso, como han documentado Philippe Descola (2005) y Blanca Muratorio (2001) la violencia de género en la Amazonía no fue consecuencia de la dominación misional sino que la precedió.

Conclusión

El caso que aquí discutimos muestra que hace falta mayor investigación empírica y mayor reflexión sobre género y educación intercultural bilingüe tanto por parte de las organizaciones indígenas como de los académicos. Es importante por el bien de las niñas y mujeres de las nacionalidades y pueblos indígenas romper el tabú bastante generalizado que impide hablar de opresión, discriminación, y violencia de género en el mundo indígena, así como el que impide criticar las limitaciones de la educación intercultural bilingüe. Por supuesto, ya existen voces de académicas y activistas indígenas y no indígenas que han denunciado aspectos de esta situación, pero queda todavía mucho por hacer (Prieto, Cuminao, Flores, Maldonado y Pequeño, 2005). Por supuesto, esto no quiere decir que la discriminación de género se circunscriba al mundo indígena, sino que sostenemos que es un problema que caracteriza a todos los grupos étnicos y clases sociales y que se debe luchar para erradicarlo en cualquier contexto en que se de.

Sin embargo, no se puede hablar del sistema intercultural bilingüe en general. Se parte de experiencias de educación intercultural bilingüe con procesos históricos diferentes en las distintas regiones, incluso cuando son llevadas a cabo por actores similares. Por ejemplo, en Cotopaxi en un sistema fundado también por los salesianos encontré una situación diferente. Los salesianos fomentaron la educación de la mujer incluso en contra de los deseos de la comunidad, y existen más niñas y maestras que varones y maestros en secundaria y universidad. En el Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi también se dio facilidad a las madres con hijos pequeños para que sigan estudiando mientras cuidan sus hijos (Martínez

Novo 2004). Aunque la educación sexual y reproductiva no se tocó directamente por ser un programa asociado a la iglesia, el acceso a la educación permitió a las mujeres buscar este conocimiento por su cuenta (Martínez Novo 2007).

Algunas de las situaciones discriminatorias para las niñas indígenas parecen tener un trasfondo cultural propio, como la resistencia de las familias a educar a las niñas, la tendencia a que se casen y tengan hijos muy jóvenes, y la estructura patriarcal de una sociedad de cazadores y guerreros amazónicos en la que la violencia hacia la mujer no ha estado ausente desde tiempos anteriores a la misión y al contacto con la sociedad occidental (Descola 2005 [1993]; Muratorio 2001). Sin embargo, esto no significa que no haya que transformar esta situación. Otras situaciones discriminatorias se deben al proceso histórico de colonización a través de las misiones, en este caso salesianas. En concreto a través de las misiones se impuso una visión particular de la familia nuclear monógama dominada por el varón y la moral sexual del catolicismo, que se combinaron con un trasfondo cultural de poligamia y otras formas tradicionales de subordinación de la mujer. Finalmente, es paradójico que la iglesia católica pueda imponer su moral, aún cuando ésta afecta a los derechos humanos de las niñas, con el financiamiento y el beneplácito de un estado laico en una región que ya no es de frontera y selva, sino bastante urbana, moderna, y fuertemente afectada por la migración internacional.

Bibliografía

- Arnold, Denise y Juan de Dios Yapita (2006). *The Metamorphosis of Heads: Textual Struggles, Education and Land in the Andes*. Pittsburg: Pittsburg University Press.
- Canessa, Andrew (2004). "Reproducing Racism: Schooling and Race in Highland Bolivia." *Race, Ethnicity and Education* 7,2: 185-204.
- de la Torre L. y Soto I. (1998). "Aportes para un análisis crítico de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador." Pp. 35-54 en Landázuri, Cristóbal (ed.), *Memorias del primer congreso ecuatoriano de antropología*. Quito: PUCE.

- Descola, Philippe 2005 [1993]. *Las lanzas del crepúsculo. Relatos jíbaros. Alta Amazonía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jintiach, José Vicente (1976). *La integración del estudiante Shuar en su grupo social*. Quito: Mundo Shuar.
- Martínez C. R. y Burbano J. B. (1994). *La educación como identificación cultural y la experiencia de educación indígena en Cotopaxi*. Quito: Abya Yala.
- Martínez Novo, Carmen (2004). “Los misioneros salesianos y el movimiento indígena de Cotopaxi.” *Ecuador Debate*, 63: 235-268.
- _____ (2007). “¿Es el multiculturalismo estatal un factor de profundización de la democracia en América Latina? Una reflexión desde la etnografía sobre los casos de México y Ecuador.” Pp. 182-202 en Bretón, Víctor et al. *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Catarata.
- Muratorio, Blanca (1992). “Ensayo introductorio: en la mirada del otro.” Pp. 13-29 en Grosse, Enrique *Retrato de la Amazonía*. Quito: Libri Mundi.
- _____ (2000). “Identidades de mujeres indígenas y políticas de reproducción cultural en la Amazonía ecuatoriana.” Pp. 235-266 en Guerrero, Andrés (ed.) *Etnicidades*. Quito: FLACSO.
- _____ (2001). “History and cultural memory of violence against indigenous women in the Ecuadorian Upper Amazon.” Manuscrito inédito.
- Pozo, José, FISCH, FIPSE y NAE (2005). “Diagnóstico de Salud.” Manuscrito inédito.
- Prieto, Mercedes, Clorinda Cuminao, Alejandra Flores, Gina Maldonado y Andrea Pequeño (2005). “Las mujeres indígenas y la búsqueda del respeto.” Pp. 155-194 en Prieto, Mercedes (ed.) *Mujeres ecuatorianas: entre la crisis y las oportunidades*. Quito: FLACSO.
- Quintero M. (1998). “La educación intercultural bilingüe en el Ecuador. Una mirada al proceso.” Pp. 103-114 en Landázuri, Cristóbal (ed.) *Memorias del primer congreso ecuatoriano de antropología*. Quito: PUCE.
- Rival, Laura (2000). “La escolarización formal y la producción de ciudadanos modernos en la Amazonía ecuatoriana.” Pp. 315-336 en Guerrero, Andrés (ed.) *Etnicidades*. Quito: FLACSO.

- Rubenstein, Steve (2002). *Alejandro Tsakimp: A Shuar Healer in the Margins of History*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- _____. (2005). "La conversión de los Shuar." En *Iconos 22*: 27-48. Quito: FLACSO
- SERBISH (2000). "Reglamento interno del SERBISH y la Unidad Educativa Experimental Fiscomisional Intercultural Bilingüe Shuar-Achuar Yamaram Tsawaa." Sucúa: SERBISH.
- Stoler, Ann (1997). "Carnal Knowledge and Imperial Power. Gender, Race, and Morality in Colonial Asia." Pp. 13-36 en Lancaster, Roger y Micaela di Leonardo. *The Gender-Sexuality Reader*. New York Routledge.
- Uzendoski, Michael (2005). "Writing, Politics, and Culture among Amazonian Quichua Speakers of Ecuador." Paper prepared for the American Anthropological Association Meetings.
- Yáñez Cossio, Consuelo (s/f). *La educación indígena en el Ecuador*. Quito: ICAM/UPS.